

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 59 /23 C.M.

VISTO:

El pedido de sesión extraordinaria, realizado por las Consejeras **Paula Cardozo**, **Silvina Ruppel** y el Consejero **Dr. Mariano Jalon**, solicitando el tratamiento del Informe Final del Sumario N° 146/23.

CONSIDERANDO:

La necesidad de tratar, por pedido de tres consejeros y en sesión extraordinaria y virtual el informe Final del Sumario N° 146/23, seguido contra el Dr. Diego Cruceño.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

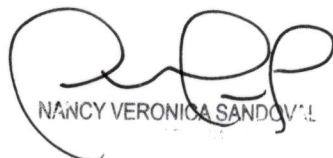
I. - Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a la sesión Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre del 2023 a partir de las 19:00 horas, a través de video conferencia, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Informe Final del Sumarios N° 146/23.
- 2) Agregar al orden del día, temas que el Pleno considere necesario.

II. -Notifíquese al Dr. Diego Cruceño y sus letrados.

III.- Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 23 de octubre del 2023.


NANCY VERONICA SANDOVAL


Dr. Tomás M. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura